

Fecha: Fri, 19 Feb 2010 14:54:51 -0800

Remitente: "Lic. Arturo Loreto M." <organoadministrativo@tje-bc.gob.mx>

Destinatario: <unidaddetransparencia@tje-bc.gob.mx>

Asunto: RV: Comentario para el TJE BC

LIC.ARTURO LORETO MADA

Coordinador del Organó Administrativo

del Tribunal de Justicia Electoral

del Poder Judicial del Estado de Baja Cfa.

De [REDACTED]

Enviado el: Viernes, 19 de Febrero de 2010 14:40

Para: organoadministrativo@tje-bc.gob.mx

Asunto: Comentario para el TJE BC

Nombre: [REDACTED]

Institución: [REDACTED]

Ciudad: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Mensaje:

Buen día, solicito información sobre denuncias por delitos electorales en Baja California que se hallan ventilado en este tribunal en los últimos 5 años. Gracias.

Lic. Arturo Loreto M.

De: Lic. Arturo Loreto M. [organoadministrativo@tje-bc.gob.mx]
Enviado el: Jueves, 25 de Febrero de 2010 10:16 a.m.
Para: [REDACTED]
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION N° UT-004/2010-E.

SOLICITUD DE INFORMACION N° UT-004/2010-E.

[REDACTED]
[REDACTED]

EN RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA VÍA ELECTRÓNICA, RECIBIDA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE TRIBUNAL Y REGISTRADA BAJO EL FOLIO N° UT-004/2010-E, ME PERMITO TRANSCRIBIR A CONTINUACIÓN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA C. LIC. LEONOR IMELDA MÁRQUEZ FÍOL, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL:

“LA COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL; SE ENCUENTRA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 5 APARTADO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN LOS ARTÍCULOS 400, 410 Y 402 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, SIN QUE EN ELLA SE CONTEMPLA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES.

A MAYOR ABUNDAMIENTO SE SEÑALA QUE LA COMPETENCIA PARA CONOCER DE LAS DEMANDAS DE REFERENCIA CORRESPONDE A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES EN MATERIA FEDERAL, Y A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN MATERIA COMÚN.”.

ESPERANDO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA LE SEA DE UTILIDAD, QUEDO DE USTED.

LIC. ARTURO LORETO MADA
Titular de la Unidad de Transparencia
del Tribunal de Justicia Electoral
del Poder Judicial del Estado de Baja Cfa.